



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-4-0001000

Montevideo,

08 DIC 2021

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de febrero de 2021;

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó al Mayor Luis Acuña en el Parque Nacional "Anchorena" como Jefe, a partir del 16 de octubre de 2020;

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército solicita se rectifique la mencionada Resolución, por haberse constatado un error administrativo en la referida designación;

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 89 y por el artículo 91 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de febrero de 2021, en el sentido de establecer que: Donde dice: "(...) Al Mayor Luis Acuña, como Jefe del Parque Nacional "Anchorena" a partir del 16 de octubre de 2020 (...)"; Debe decir: (...) Al Mayor Luis Acuña, en comisión como Jefe del Parque Nacional "Anchorena" a partir del 16 de octubre de 2020 (...).

2º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS